

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ESTUDIO DE GRABACIONES ARREGLOS Y DIRECCIÓN MUSICALES GIOAUDIOCORP CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el domicilio principal de **ESTUDIO DE GRABACIONES ARREGLOS Y DIRECCIÓN MUSICALES GIOAUDIOCORP CIA LTDA** ubicado en la calle San Salvador E 7-151 y Pradera, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran presentes el cien por ciento del capital social integrado por los señores socios:

Hernán Martínez	1,00
Mirían Realpe	1,00
Jaime Zapata	1,00
Giovanny Martínez	597,00
TOTAL	600,00

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el único punto del orden del día, objeto de la convocatoria.

Dirige la sesión el Gerente General señor Giovanny Martínez y actúa en calidad de Secretaria la señora Cristina Zapata, quien da lectura de la convocatoria, en la que consta el único punto del orden del día.

PUNTO ÚNICO: Revisión y Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.

Hace uso de la palabra el Gerente General Giovanny Martínez y pide que se entregue a cada uno de los presentes el Balance, Estado de Resultados e Informe de Gerencia correspondiente al año 2016, los mismos que serán analizados por los socios

El Balance General, Estado de Resultados e Informe de Gerencia presentados por el señor Giovanni Martínez Gerente General de **ESTUDIO DE GRABACIONES ARREGLOS Y DIRECCIÓN MUSICALES GIOAUDIOCORP CIA LTDA**, son aceptados y aprobados, sin observación alguna, es decir por unanimidad.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, el señor Giovanni Martínez que dirige la sesión declara un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión a las trece horas quince minutos, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando los asistentes a la misma.



Giovanni Martínez
SOCIO



Hernán Martínez
SOCIO



Jaime Zapata
SOCIO



Miryan Realpe
SOCIO



Cristina Zapata
SECRETARÍA